

Saltillo, Coahuila de Zaragoza, a 26 de agosto de 2024
Oficio IEC/UTTAI/3183/2024
Asunto: Se notifica ampliación de plazo para
responder solicitud de información **051143000019524**

C. Humberto Acosta
Solicitante de información
Presente.-

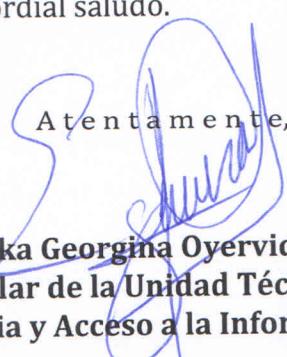
Por este medio, en atención a su solicitud de información registrada en la Plataforma Nacional de Transparencia en fecha quince (15) de agosto del presente año, a las diecisiete horas con cincuenta y siete minutos (17:57), registrada bajo el número de folio **051143000019524**, se hace de su conocimiento lo siguiente:

Que, la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos, solicitó ampliación de plazo para dar contestación a la solicitud en referencia, toda vez que requiere del plazo adicional de cinco (05) días hábiles, que para los efectos prevé el artículo 99 de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado de Coahuila de Zaragoza, a fin de realizar un análisis exhaustivo de la información solicitada y recabar la documentación necesaria para dar respuesta a su requerimiento.

Por lo expuesto, se le informa que el plazo para dar respuesta a su solicitud, ha sido ampliado hasta por cinco (05) días más, teniendo como fecha límite para proporcionarle la información el día cinco (05) de septiembre de dos mil veinticuatro (2024).

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente,



Licda. Erika Georgina Oyervides González
Titular de la Unidad Técnica de
Transparencia y Acceso a la Información Pública.



c.c.p. Archivo.

Aprobó	Erika Georgina Oyervides González	
Revisó		
Elaboró	Isela Sarahí Herrera Durán	<i>SH</i>